



COMENTARIO DE VIVIENDA

El VIII Censo Nacional de Vivienda proporcionó información sobre las características estructurales y funcionales de las viviendas existentes en el país. Se censaron un total de 1,592,168 viviendas, de las cuales el 75.5% estaban ocupadas.

Al relacionar el número de viviendas ocupadas con las personas que las habitan se genera un promedio de personas por vivienda de 3.3, con una mínima diferencia al promedio registrado en el 2010 (3.2 personas por vivienda).

A nivel interno del país, las comarcas Kuna Yala, Ngäbe Buglé y Emberá mantuvieron los promedios más altos de personas por vivienda (con promedio de personas por vivienda de 6.1, 5.5 y 5.0, respectivamente). Mientras que de las provincias, Bocas del Toro fue la que registró el mayor promedio de personas por vivienda 4.5 personas por vivienda.

Por otro lado, el censo reveló que de las 1,204,959 viviendas ocupadas, el 86.3% fueron viviendas particulares individuales; el 12.1%, apartamentos; el 0.8%, cuartos en casa de vecindad y el 0.3%, viviendas colectivas y locales no destinados a habitación, pero usados como vivienda.

En cuanto al abastecimiento de agua de la población, la comparación de los resultados de los censos del 2010 y 2023 evidenciaron un incremento en el número de viviendas que se abastecieron de agua, a través de acueducto, ya que el porcentaje de viviendas con esa característica pasó de 91.8% en el 2010 a 92.1% en el 2023.

De igual forma, se ha incrementado el número de viviendas con servicio sanitario pasando el porcentaje de 94.5% en el 2010 a 94.5% en el 2023.

En lo que respecta al alumbrado eléctrico, el 91.1% de las viviendas del país cuentan con este servicio, lo que implica, en relación al 2010 un incremento de 4.3%.

Aún existe en el país un porcentaje significativo de viviendas particulares ocupadas con piso de tierra (5.4%) y sin acceso al agua potable (5.9%).